



## **La CDHEZ convoca a participar para obtener el Premio de Periodismo “Derechos Humanos y Cultura de Paz”**

Con la finalidad de promover la paz y el respeto a los derechos fundamentales, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), invita a las y los periodistas, comunicadoras y comunicadores que radiquen en el estado de Zacatecas, a participar para obtener el Premio de Periodismo “Derechos Humanos y Cultura de Paz”.

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, explicó que esta convocatoria se emite con la finalidad de fomentar la reflexión, el análisis y la concientización sobre los derechos humanos y la importancia de construir una Cultura de la Paz en nuestra sociedad zacatecana, a través de diversas perspectivas, historias y realidades que reflejen los desafíos, logros y esperanzas relacionados con estos temas fundamentales.

Dimas Reveles, destacó la importancia que tiene el periodismo en Zacatecas, en la difusión de información, la sensibilización y la promoción del cambio social, como un elemento crucial para construir una Cultura de la Paz, por lo que invitó a las y los periodistas, comunicadoras y comunicadores a que participen en la presente convocatoria.

Las personas participantes podrán presentar un reportaje de radio, televisión, medio escrito (impreso o digital), sobre la importancia de construir una Cultura de Paz en nuestra sociedad, mismos que serán evaluados en categoría única, calificando el contenido del reportaje.

Las personas interesadas deberán enviar su reportaje por correo electrónico a [convocatoriascdhez@gmail.com](mailto:convocatoriascdhez@gmail.com), antes del 30 de agosto de 2024, o bien de manera física en las oficinas centrales ubicadas en Circuito Cerro del Gato S/N, Col. Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas. De igual manera se recibirán en las oficinas regionales de esta Comisión instaladas en los municipios de Jerez, Fresnillo, Jalpa, Río Grande, Sombrerete y Loreto.

Para más información, pueden consultar las bases en las redes sociales institucionales o en la página [www.cdhezac.org.mx](http://www.cdhezac.org.mx), o bien en los teléfonos 492 924 14 37 ext. 171.